

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**10870** *Resolución de la Subsecretaría de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la formalización del Servicio de gestión integral del Centro de Reeducción de Menores "Pi i Margall" de Burjassot (Valencia).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaria. Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: CNMY17/18-18/2.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de gestión integral del Centro de Reeducción de Menores "Pi i Margall" de Burjassot (Valencia).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311000-2- Servicios de asistencia social con alojamiento.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea número 139587-2017-ES y número 512351-2017-ES. Boletín Oficial del Estado número 119y número 311 . Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 8039 y 8205.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/04/17 21/12/17 19/05/17 23/12/17 15/05/17 04/01/18
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto en atención a varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 7.890.422,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.940.390,40 euros. Importe total: 4.334.429,44 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de enero de 2019.
  - c) Contratista: Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 641.587,60 euros, IVA exento. Importe total: 641.587,60 euros, IVA exento.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber presentado la proposición económicamente más ventajosa que puede ser cumplida a satisfacción de la administración.

Valencia, 11 de marzo de 2019.- La Consellera p.d. (DOCV núm. 7736 de 08.03.2016) El Subsecretario: Francesc Gamero Lluna, Francesc Gamero LLuna.

ID: A190012948-1